# Licencia Nacional de Conducir
## Buenos Aires - Gral. San Martin



5. N° Licencia / *License N°*
27032705

9. Clases / *Class*
A.3 B.1

1. Apellido / *Last name*
GIMENEZ

2. Nombre / *First name*
VICTOR MANUEL

8. Domicilio / *Address*
B, Altura:4340 JOSE LEON SUAREZ

3. Fecha de Nac. / *Date of birth*
7 ENE. 1979

7. Firma del titular / *Signature*

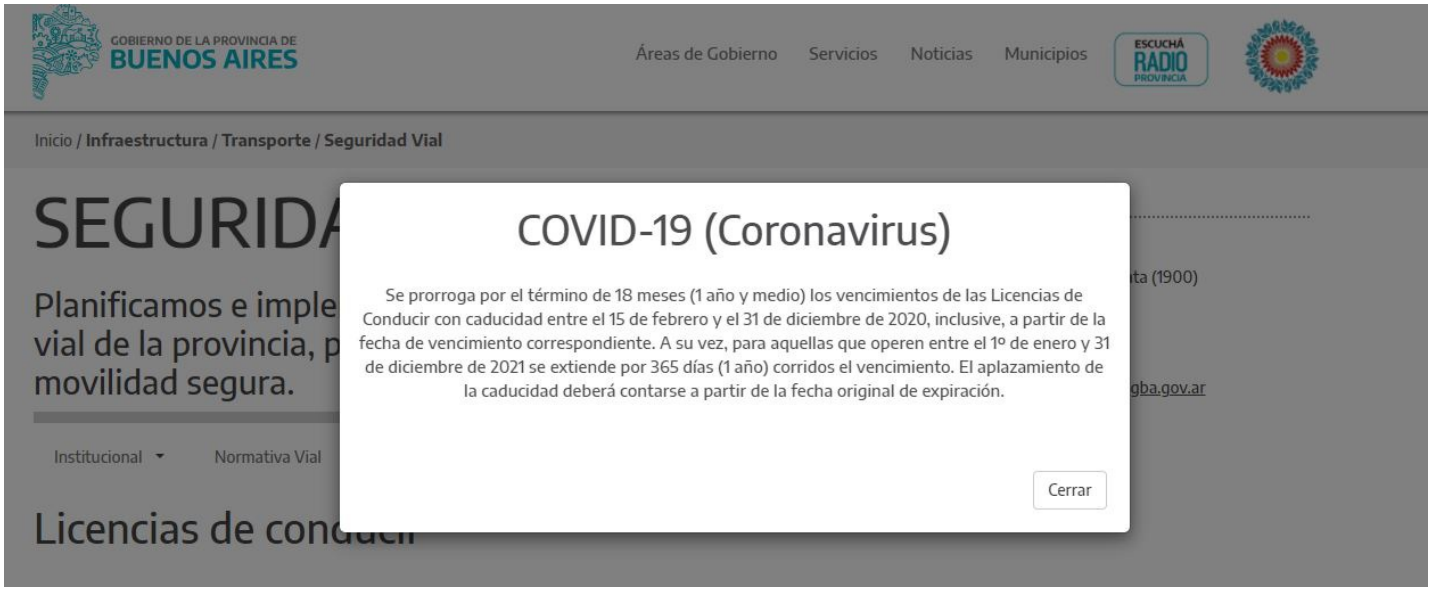
4a. Otorgamiento / *Date of issue*
9 NOV. 2017

4b. Vencimiento / *Expires*
6 ABR. 2020

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
República Argentina


A.3
Motocicletas (incl.ciclomot.tric. y cuat.) de más de 300 cc (incl. A.1, A.2.1, A.2.2)
B.1
Autos, utilitarios, camionetas y casas rod. mot. h/3.500 kg. de peso total.
Donante / Donor: SI
Grupo y factor / Blood type: A+
Cuil:
Observaciones / Observations:
LNC
NOELIA
MAGALI
ARDILES
Responsable
responsible,
in charge


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
Áreas de Gobierno
Servicios
Noticias
Municipios
ESCUCHÁ
RADIO
PROVINCIA
Inicio / Infraestructura / Transporte / Seguridad Vial
SEGURIDA
Planificamos e imple
vial de la provincia, p
movilidad segura.
ita (1900)
gba.gov.ar
Institucional
Normativa Vial
Licencias de conduci
COVID-19 (Coronavirus)
Se prorroga por el término de 18 meses (1 año y medio) los vencimientos de las Licencias de Conducir con caducidad entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre de 2020, inclusive, a partir de la fecha de vencimiento correspondiente. A su vez, para aquellas que operen entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2021 se extiende por 365 días (1 año) corridos el vencimiento. El aplazamiento de la caducidad deberá contarse a partir de la fecha original de expiración.
Cerrar